

CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 1

Tipo: Aclaratoria Fecha: 27/10/2023

Organismo contratante: Universidad Nacional de Mar del Plata

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública 9/2023

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente: EX : 8289/2023

Rubro comercial: MANT. REPARACION Y LIMPIEZA

Objeto de la contratación: Ampliación de aulas. Etapa 3 - Colegio Nacional Arturo U. Illia

DESCRIPCIÓN

Adjunto archivo con aclaraciones

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Referencia: EX 8289/2023 - LPU 9-2023

Ampliación de aulas. Etapa 3 - Colegio Nacional Arturo U. Illia

CIRCULAR ACLARATORIA:

- A- En la presente Licitación será válida la cotización de los dos reglones (R1 y R2), en forma conjunta, sin excepción.
- B- Se proveerá un único cartel para los renglones R1 y R2, según las Especificaciones Técnicas e indicaciones del Inspector de la UNMdP.
- C-Se reemplazará en el PET, R2 Itém 4: el sub ítem 4.1 y 4.2 por la siguiente especificación:

4- CORTINADOS

4.1- Cortinados Black Out Ignifugos

Se colocarán cortinados corredizos para bloquear la iluminación solar en las ventanas que dan al exterior que permita oscurecer completamente la sala de teatro. Serán confeccionados con tela Black Out IGNIFUGA (sin engomar).

El sistema a utilizar será barral fijado a la mampostería al menos 20 cm sobre el dintel de la carpintería con presillas ocultas.

Tienen una altura total de 2.3m, y se realizarán con un ancho total de la pared que contiene la carpintería a oscurecer. Se estima un total de 15 ml de cortinas de este tipo.

Estas cortinas deberán rebatirse sobre ambos laterales, para permitir ocasionalmente el paso total de iluminación.

4.2- Cortinados de pana Ignífugos

Se colocarán cortinados corredizos para delimitar el escenario del teatro, (laterales y posterior) y cortinas móviles para cerrar y abrir el escenario y el cortinado de cierre de foyer de acceso.

Serán confeccionados con tela de pana para cortinas, color a determinar por la dirección.

El sistema a utilizar será barral fijado a la losa y las cortinas tendrán presillas ocultas.

Los mismos tendrán una altura total de piso a techo.

Todos los cortinados serán realizados con telas Ignifugas y tendrán tratamiento a tal fin con Ignífugo Antifuego para Textil Venier o equivalente en marca y calidad. El mismo sera aplicado según las especificaciones del fabricante.

Se deberá presentar el certificado otorgado por el fabricante.

D- En el PET R2, Item 5- Adecuación Tarima, se completará el sub itém 5.3- Pintura Tarima, con la siguiente especificación complementaria de Tratamiento ignífugo de la Tarima:

5-ADECUACION TARIMA

5.3. Tratamiento Ignifugo Tarima

Una vez terminadas de adecuar, las tarimas de madera y posterior a la preparación de la superficie, recibirán un tratamiento Ignifugo realizado con Ignífugo Antifuego para maderas Venier o equivalente en marca y calidad, aplicado con rodillo según las indicaciones del fabricante.

Se deberá presentar el certificado otorgado por el fabricante.

Finalizado dicho tratamiento se podrá proceder con la **Pintura de Tarima** según se indica en el PET.

DEPARTAMENTO DE OBRAS, 26 de octubre de 2023